

Pintadas

Luis M. Linde 1 julio, 2009

Las pintadas¹ españolas cubren paredes, barreras antirruido, vallas, medianas de las autopistas, vagones de tren y metro, camiones, cierres de tiendas, escaparates, quioscos de prensa, puestos de helados, señales de tráfico, bancos en las vías públicas, puertas, mobiliario urbano de todo tipo, incluso, por increíble que parezca, ¡tapias de cementerios y troncos de árboles! Pero entre los que se dedican a hacer pintadas hay, en España y, parece, en todas partes, una regla sagrada: no hacer una pintada encima de otra, respetar escrupulosamente el trabajo de los colegas, sea cual sea el juicio que merezca. De forma que la única protección es que la superficie o el objeto que quiere protegerse tenga ya una pintada². En suma, no hay protección posible.

Los «rayones» (en adelante, usaremos «pintorear» «pintadores», «rayones», «rayonear» y «rayoneros», términos no reconocidos en el Diccionario de la Real Academia, sin comillas)³ se graban, literalmente, *a punta seca* con cualquier objeto duro y punzante capaz de dejar rastro en el cristal de escaparates, ventanillas de medios de transporte público y otras superficies duras. Hay menos rayones que pintadas porque hay mucha menos superficie de cristal o metálica susceptible de ser «rayoneada» que superficie susceptible de ser pintoreada y, probablemente, porque son mucho menos espectaculares: «rayonear» es más siniestro, más agresivo que «pintorear», pero mucho

menos vistoso. A cambio, mientras que las pintadas son, salvo excepciones, fáciles de borrar o tapar con otra pintura, los rayones no tienen remedio, no se pueden borrar, son indestructibles: la única solución es cambiar el cristal o la superficie «rayoneada».

MADRID, MECA Y EMPORIO DE PINTADORES

La plaga afecta a muchos países, cercanos y lejanos, europeos y no europeos. Pero en España, y en Madrid, en particular, ha alcanzado una fuerza incomparable. Atendiendo a los metros cuadrados por habitante embadurnados por los «pintadores» (en 2005, no disponemos de datos más recientes, el Ayuntamiento gastó seis millones de euros en limpiar 1,2 millones de metros cuadrados, una superficie equivalente a 125 campos de fútbol⁴), Madrid debe de ser, hoy por hoy, la capital europea de la pintada.

Para no hablar de Japón y otros países asiáticos, donde están consideradas un delito que se persigue seriamente y casi no existen, las pintadas son raras en el centro urbano y monumental de las principales ciudades europeas, de Estados Unidos y Canadá. Sólo muy excepcionalmente pueden encontrarse pintadas en Manhattan, en el centro de Washington DC, o en el centro de Berlín, de París o de Londres. En Madrid es posible ver pintadas en la verja de la Biblioteca Nacional, en los jardines de Sabatini del Palacio Real, en los monumentos de la plaza de Colón, en los carteles de exposiciones en el Prado o en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en las arcadas del los Nuevos Ministerios, en esculturas al aire libre, en escaparates y portales de calles elegantes, menos elegantes y nada elegantes, en fachadas de iglesias, en el parque del Retiro y, desde luego, en prácticamente todas las sucursales bancarias y cajeros automáticos, objeto predilecto de los pintadores. En fin, en Madrid hay pintadas en todas partes, incluyendo monumentos, museos y edificios administrativos (las comisarías de policía tampoco se libran, algo que sorprende bastante a los extranjeros).

A veces se ha dicho que el fenómeno nace en mayo del 68. Pero las pintadas de mayo del 68 eran lemas de intención política, frases que se pretendían ingeniosas, poéticas, provocativas, panfletos de una sola línea más o menos inteligentes⁵. La polución pintadora que desde hace años invade Madrid y otras ciudades españolas no tiene nada que ver con mayo del 68; tiene otros orígenes y otros significados.

Sin entrar en profundidades, es obvio que podemos agrupar las pintadas en, por lo menos, dos grupos: el grueso (midiendo por metros cuadrados pintoreados) son garabatos o emborronamientos sin significado discernible alguno; luego vienen las pintadas, digamos, «ordenadas», las que obedecen a moldes o estilos inventados, casi todos ellos, en Estados Unidos durante los últimos veinte o treinta años. Es muy raro ver en Madrid o en cualquier otra parte de España una pintada que se salga del garabato o emborronamiento de simple intención vandálica o que no responda a esa «estética» norteamericana de los años setenta y ochenta, estereotipada y repetida *ad nauseam*. Los pintadores madrileños –los pintadores españoles, en general– son muy poco originales. Si las pintadas merecen una reflexión no es, precisamente, por sus valores estéticos⁶.

Salvo excepciones (por ejemplo, el pintador, ya fallecido, que escribía en Madrid en los años ochenta,

por todas partes, exclusivamente, la palabra «Muelle», era un adulto, y habrá otros casos)⁷, los pintadores son adolescentes y jóvenes. Por otra parte, aunque no puede descartarse que haya pintadores hijos de ricos, es obvio que las familias acomodadas no son la cantera típica de las bandas de pintadores, ni en Madrid, ni en ningún sitio. Podemos preguntarnos, entonces, qué lleva a centenares o miles de jóvenes de medios económicos escasos a gastar su dinero⁸ en rotuladores, botes de pintura y brochas y a dedicar gran parte de su tiempo libre y de su descanso -las pintadas son una actividad casi exclusivamente nocturna- a esta ocupación (Ilamarlo «diversión» sería echar agua a un vino muy espeso). Dado que casi todas las pintadas -tanto los garabatos y emborronamientos como las estilizadas y ordenadas- son perfectamente intercambiables entre sí, es decir, son muy parecidas unas a otras -aunque no descartamos que los expertos puedan identificar diferencias y matices inaccesibles a los que no lo somos-, y dado que los pintadores no obtienen compensación económica alguna -con muy pocas excepciones- ni otro reconocimiento, si acaso, que el recíproco entre colegas, la única explicación es que la satisfacción del pintador tiene que estar en el mismo acto de cubrir de pintura la superficie o el objeto de que se trate. Y eso, ¿qué significa?

¿SÓLO VANDALISMO?

Para algunos, los pintadores expresan, al fin y al cabo, «sentimientos artísticos», una opinión que hoy tenemos que escuchar con calma porque en la estela del arte moderno no estamos nada seguros de lo que es arte y de lo que no lo es. La condena, digamos, «radical» de las pintadas, rechazar de plano su naturaleza «artística», no es políticamente correcto y sólo puede expresarse con precaución y en situaciones extremas⁹. Pero, en todo caso, sería un «arte» interesante sólo para un público muy reducido, para sus autores y para especialistas en formas marginales de expresión o en ciertas tendencias pictóricas; al fin y al cabo, algunos o muchos piensan que Basquiat, Keith Haring o Twombly son grandes artistas y el juicio del mercado está claro: por sus cuadros se pagan (o se pagaban en la época del boom) millones de dólares.

Este entendimiento del fenómeno, auténtico o impostado –para congraciarse con hipotéticas clientelas juveniles–, así como, en otros casos, cierta desesperación por la magnitud de los destrozos y la tenacidad de los pintadores, explican la decisión de algunos municipios de poner a su disposición paredones listos para ser pintoreados, en la esperanza de que, abierta esta posibilidad, dejarán de vandalizar propiedades ajenas. Otros municipios otorgan premios para los artistas de la pintada y el grafiti: el del Ayuntamiento de Madrid en 2008 fue de 3.500 euros¹⁰. Pero la experiencia demuestra que ni las paredes de «libre disposición», ni el intento de integrar la actividad de los pintadores en el ámbito de lo convencional, es decir, de lo susceptible de recibir subvenciones, disminuye la actividad vandálica: los muros de libre disponibilidad se cubren de pintadas, y algunos pintadores reciben ayudas o encargos retribuidos, pero los pintadores siguen pintoreando por todas partes igual que antes¹¹.

Según se explicaba en un reportaje de televisión, la «pintada reina», el gran trofeo a que aspiran las bandas de pintadores madrileños es embadurnar los vagones del AVE; también son muy apreciadas las pintadas en los vagones del Metro, los autobuses de la EMT y, naturalmente, los muros de los edificios más emblemáticos. Una buena, es decir, grande, vistosa, escandalosa pintada en el Palacio

Real, en el Reina Sofía o en el Palacio de las Cortes provocaría sincera admiración de los «pintadores» hacia su autor... y fuertes deseos de emulación.

Así, la valoración que hacen los pintadores de sus pintadas está más relacionada con el lugar, el edificio o el objeto pintoreado y el tamaño y espectacularidad de la pintada que con su estilo, su impacto visual o su «mensaje» (si hay alguno, o cuando se pretende que lo haya). Cuanto más famoso y, se supone, protegido es el objeto o lugar «atacado» o «bombardeado» o «plagado» (los pintadores utilizan estas expresiones, lo que es significativo), más admirable es la pintada y más «cotizado» por sus pares su autor. Y esto también se aplica a las pintadas que resultan difíciles o arriesgadas, independientemente del valor o la protección del objeto o lugar que se pintorea, como torres de transmisión eléctrica, telesillas en las estaciones de esquí, chimeneas de fábricas, grandes indicadores en las autopistas, etc.

Esta es, quizá, una buena pista para comprender la satisfacción que las pintadas producen a sus autores. La clave parece ser la magnitud de la transgresión, la magnitud del «ataque» medible por su dificultad y por el riesgo a que se enfrenta el pintador. El placer que obtiene el pintador de su pintada está, obviamente, mucho más cerca del placer que obtiene el vándalo de su vandalismo que el que obtiene el artista de su arte. Preguntados sobre si consideraban al grafiti vandalismo, cuatro importantes pintadores españoles dieron las siguientes respuestas: «Claro que sí, si no, no es grafiti. Hacer un grafiti es imponerse a los demás en la vía pública con un proceso ilegal» (respuesta del pintador que utiliza el nombre de El Tono); «Arte no es solamente, por supuesto. O sea, va implicado el vandalismo, si no, no sería grafiti. Es que una cosa te lleva a la otra» (respuesta del pintador que utiliza el nombre de Terra); «No me gusta la palabra vandalismo porque los que van de vandálicos o de vándalos no lo suelen ser. Prefiero decir que el grafiti es el makarreo [sic] o camorra italiana, pero sí, el grafiti es libertad, es lo que quieras hacer» (respuesta del pintador que utiliza el nombre de Soda); «Yo pienso que el grafiti es el lado más artístico del vandalismo o el lado más vandálico del arte, pero no me preocupa dónde se encasille o cómo quieran llamarlo, porque para mí es mi forma de vida y no se puede etiquetar con otra palabra que no sea grafiti» (respuesta del pintador que utiliza el nombre de Lama)¹².

Considerar las pintadas como una manifestación a medio camino entre la gamberrada y alguna clase de expresión artística, propia de la fogosidad, la rebeldía y la confusión de la adolescencia y primera juventud, no aclara mucho las cosas. Las pintadas expresan, sin duda, afán de notoriedad y exhibicionismo, inclinaciones adolescentes y juveniles bien conocidas; también, quizá, deseo de pertenecer a un grupo, impulsos todos ellos cuya capacidad para ser motor o estímulo de obras que digan algo al resto de los mortales es más que dudosa. En los rayones, la explicación artística o expresiva es, obviamente, todavía más difícil de sostener que en las pintadas. ¿Qué mueve a los pintadores, qué «sacan» de las pintadas, de su esfuerzo, su dinero, su tiempo?

Una posible respuesta sería: el pintador que embadurna el escaparate de una sucursal bancaria y su cajero automático, el que hace ilegible un indicador de carreteras, el que cubre de garabatos una estatua en los jardines del Palacio Real, o el que ensucia la fachada de una casa recién restaurada, lo que está diciendo, en realidad, es que le gustaría romper ese escaparate, destruir ese cajero (si despreciarían, o no, el dinero que tuviese dentro es otra cuestión), tirar al suelo ese indicador,

descabezar y derribar esa estatua y romper algo de esa casa. Pero, aunque le gustaría, no se atreve a hacerlo porque darse ese placer puede resultar un poco caro. En su lugar, acepta un sucedáneo que es, casi siempre, gratis total. En suma, es una forma algo disimulada, que se engaña a sí misma y a los demás, de vandalismo: de acuerdo con la acepción del Diccionario de la Real Academia y el empleo corriente del término, vándalo es el que destruye por el placer de destruir, sin buscar nada a cambio. ¿Esto es todo?

Aun aceptando que el placer vandálico es un componente importante de la actividad de los pintadores, la intensidad obsesiva de su dedicación y la falta de interés material hacen insatisfactoria una explicación que se limite al vandalismo. ¿Pueden el egotismo y el adanismo juveniles, exacerbados por la cultura de lo políticamente correcto, ayudar a explicar este extraño fenómeno? Para Sergio Hidalgo, el pintador español más famoso del momento, la cosa no tiene duda: interrogado acerca de qué es lo que le llevó a empezar a hacer pintadas [él empezó pintoreando su «firma»] responde: «El egotismo. El ego te empuja a ver tu nombre en todas partes» 13. Pero incluso esto parece insuficiente.

Muchos pintadores muestran un comportamiento sacrificado, devoto de su «causa», arriesgado, un impulso y una dedicación que, por su falta de definición, su desprecio de normas elementales de convivencia y su desprendimiento de cualquier interés material (al menos, inmediato), recuerdan ciertas manifestaciones del terrorismo anarquista de hace un siglo, aunque las pintadas no pasarían de «terrorismo de baja intensidad» o «terrorismo simbólico». Pero estas etiquetas tienen una dificultad: el terrorista destruye propiedades y ataca a las personas porque pretende conseguir algo: ese es el precio que impone a los demás por la no satisfacción de sus exigencias. Los pintadores no piden nada por no pintorear y en ese sentido sería difícil considerarlos terroristas, incluso de «baja intensidad» o «simbólicos». Sin embargo, ¿no se manifestaban así –es decir, terrorismo sin demanda concreta alguna, o, lo que es lo mismo, demandas relativas a la naturaleza humana o al cosmosmuchos anarquistas a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX?

LA SOLUCIÓN ESPAÑOLA

Pero ¿a quién molestan las pintadas? Hay que reconocer que a muchos nos molestan mucho, pero que a otros muchos les molestan poco o nada. Algunos las encuentran interesantes, dignas de estudio y estéticamente aceptables. Muchos de los que no aprecian las pintadas creen que lo realista es considerarlas una especie de desgracia natural, una moda penosa contra la que es casi imposible luchar. Lo mejor es, creen, mirar para otro lado... y, de vez en cuando, limpiar.

Una ordenanza municipal madrileña aprobada en 2009, que emula otra similar del Ayuntamiento de Barcelona, ha fijado multas bastante altas para sancionar a los pintadores. Éstos han protestado y han lanzado una campaña para inundar Madrid con la «firma» de la concejala de Medio Ambiente, a la que atribuyen la maldad. Pero que los pintadores y los que degustan su arte no teman; no tenemos datos recientes, pero estamos seguros de que la tasa de impunidad en Madrid debe de estar cerca del 100%.

Luchar contra una plaga tan extendida y arraigada por muchos años de tolerancia y de ineficacia administrativa y policial no es nada fácil y no está claro qué es mejor desde el punto de vista del uso

de los recursos públicos. Tratar de hacer algo así como lo que hizo, con resultados espectaculares, el alcalde Giuliani en Nueva York –evitar las pintadas y sancionar a los pintadores– exigiría, al menos en las fases iniciales de la nueva política, un considerable y caro aparato de vigilancia –público o privado–, porque los pintadores actúan en todas partes –sólo en Madrid deben de ser, con un grado u otro de dedicación, varios miles– y un aparato sancionador, administrativo y penal también costoso. Si esta política tuviera éxito, tendríamos, al cabo de un tiempo, una ciudad menos estropeada y más tarde, seguramente, podrían disminuir los gastos. Pero si nuestra Administración de Justicia acumula, al parecer, más de dos millones de casos por resolver, si en asuntos mucho más graves funciona tan despacio y tan mal como todos sabemos, ¿qué podemos pedir y esperar en este asunto?

Así es que la solución madrileña -y española, en general- es no vigilar, dejar que los pintadores hagan lo que les plazca y limpiar lo imprescindible, sólo aquellas pintadas que resultan más escandalosas o en los edificios cuyos dueños o usuarios gozan, por la razón que sea, de influencia en las alturas municipales. Quizás es la solución óptima si atendemos sólo al gasto y a lo que los economistas llamarían «las preferencias reveladas de los madrileños». Miles, decenas de miles, centenares de miles de pintadas hacen que muchos lugares y muchas calles de Madrid estén hechos una porquería¹⁴, no parezcan pertenecer a una gran capital europea. Pero a muchos madrileños -y lo mismo ocurre en otros muchos lugares españoles, cada uno con su cruz de pintadas- no parece importarles gran cosa.

¹. No somos competentes, y alargaría demasiado este trabajo entrar en las distinciones que se denominan «morfológicas»» (pintadas, grafitis, «hip-hop», *tags* o «firmas», «etiquetas») o «estilísticas («salvaje», «pastel», «basura», «orgánico», «personajes», «iconos», etc.). Una dirección de Internet interesante y muy informativa, sobre el mundo del grafiti es: http://www.valladolidwebmusical.org/graffiti/historia/01intro.html.

². Esta regla, salvando las distancias, guarda cierta analogía con otras que se han aplicado en ciertos colectivos o grupos profesionales: los abogados no critican a los abogados, los médicos a los médicos o, en otro orden de cosas, los espías no matan a otros espías: este era, según se ha contado desde un lado y desde el otro, el acuerdo tácito establecido entre la CIA y el KGB soviético y en vigor durante, prácticamente, toda la Guerra Fría (el acuerdo no incluía a los traidores y dobles agentes, según parece).

³. El verbo «pintorear» no está en el Diccionario de la Real Academia; existe el verbo «pintorrear», de significado cercano, pero no equivalente a lo que queremos denotar, porque «pintorrear» da por sentado que se mancha algo con pintura de varios colores «sin arte alguno», lo que sería dar por decidida una de las cuestiones que discutimos aquí, como se dice en inglés, to beg the question, «dar por sentado lo que se quiere demostrar». Por eso nos atrevemos a mantener «pintorear», pidiendo perdón a los lectores y editores por esta invención, y por las otras que se indican.

^{4. «}Graffiti: creatividad y rebeldía», El Mundo, 27 de agosto de 2006.

⁵. En el libro de Michael Seidman, *The Imaginary Revolution*, Nueva York, Berghahn Books, 2004, se comenta el contexto de la aparición de algunos de los más famosos grafitis de mayo del 68 en París, entre ellos «Prohibido prohibir», «No trabajar jamás», «Dios soy yo», «El aburrimiento es contrarrevolucionario», «Cuanto más hago la revolución, más quiero hacer el amor», «Si no jodemos, nos joderán», entre otros, sin conexión ninguna con el mundo de las pintadas vandálicas.

- ⁶. En *Graffiti y pintadas en Madrid: Arte, lenguaje y comunicación*, de Ana María Vigara Tauste, Madrid, 1996, puede encontrarse una amplia bibliografía: http://www.ucm.es/info/especulo/numero4/graffiti.htm. Hay una tesis doctoral que puede consultarse en Internet sobre los pintadores madrileños: Fernando Figueroa Saavedra, *El graffitti movement en Vallecas. Historia, estética y sociología de una subcultura urbana, 1980-1996*, Madrid, Universidad Complutense, 1999; http://www.ucm.es/BUCM/tesis/19972000/H/0/H0041601.pdf.
- ⁷. En 1981, «Muelle» fue multado con 2.500 pesetas por pintorear el pedestal de la escultura del Oso y el Madroño en la Puerta del Sol de Madrid.
- 8. En la «ideología» grafitera o pintadora lo ideal es que el material utilizado -rotuladores, pintura, brochas, etc.- sea robado; «trabajar» con material comprado tiene menos mérito.
- ⁹. En abril de 2009, el Ayuntamiento de Coslada, ciudad cercana a Madrid, denunció a dos pintadores -ambos con antecedentes penales- como responsables de haber pintoreado 204 edificios, solicitando al juez que les sentenciara a pagar los 29.000 euros que costaba la limpieza. El concejal responsable se vio obligado a justificar la decisión del Ayuntamiento, declarando que estos pintadores «no pueden ser considerados artistas, sino vándalos, puesto que las pintadas sólo persiguen hacer daño»: *El Mundo*, 22 de abril de 2009.
- 10. Precisamos que la palabra «grafitero» tampoco está en el Diccionario de la Real Academia, aunque sí la palabra «grafiti». «Gallardón premia a su grafitero», El Mundo, 15 de noviembre de 2008. La Tate Gallery de Londres cedió su fachada durante un año, hasta agosto de 2009, para el uso y disfrute por parte de seis grafiteros distinguidos, entre ellos el español Sergio Hidalgo, que utiliza el nombre artístico de Sixeart: The Wall Street Journal, Weekend, 24-26 de abril de 2009, W12; Hidalgo se ha convertido en un artista de moda, expone en galerías acreditadas en toda Europa y, al parecer, ha empezado a ganarse muy bien la vida; su estilo tiene muy poco o nada que ver con los moldes importados de Estados Unidos, que la inmensa mayoría de los pintadores repiten incansablemente.
- ¹¹. Algunos comercios encargan a pintadores acreditados las pintadas de sus cierres metálicos para así, al menos, controlar la estética de su comercio cuando está cerrado. Es un caso de «protección» de tufo mafioso: «Si no me encargas la pintada, y me la pagas, naturalmente, te embadurno». Esta «protección» es, de hecho, el único beneficio económico que algunos, muy pocos, pintadores de Madrid –y, suponemos, igual ocurre en otros lugares– obtiene de su actividad, aparte de los premios establecidos por algunas instituciones.
- ¹². Véase en la página de Internet mencionada en la nota 1 el apartado «Filosofía». Todo esto es aplicable también a los rayones, pero en este caso el elemento vandálico es aún más evidente, incluso en los más elaborados: el rayón destruye, estropea o afea irremediablemente un escaparate, la ventanilla de un medio de transporte o la mampara de una parada de autobús sin, apenas, resultado visible. Al parecer, muchos pintadores consideran a los rayoneros unos degenerados, la hez de su arte y cualquier comparación les ofende. Pero no queremos ofender a nadie: se trata sólo de completar el argumento.
- 13. «Sixeart gives graffiti style a museum quality», *The Wall Street Journal*, Weekend, 24-26 de abril de 2009, W12.
- ¹⁴. Un conocido pintador norteamericano, Shepard Fairey, fue detenido en febrero de 2009 en Boston, denunciado por daños a la propiedad, cuando se dirigía al Instituto de Arte Contemporáneo de esa ciudad para inaugurar una exposición de sus obras: allí le esperaban setecientos invitados, pero la policía lo arrestó de todas formas. ¿Imaginan ustedes lo que se diría en España en un caso análogo? *Fairey* es el autor del retrato grafitero más famoso del presidente Obama, utilizando, al parecer, una foto propiedad de la Associated Press, que lo ha denunciado por ello. *Fairey* ha sido arrestado en quince ocasiones, pero lo considera un título de prestigio para su arte.